Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ – TOLIMA.

Ibagué - Tolima, nueve (9) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Radicación	:	73001-40-03-001-2013-00086-00
Clase de proceso	:	Ejecutivo a continuación de declarativo de resolución de contrato.
Demandante	:	José Fabio Díaz.
Demandado	:	María del Pilar Ortiz Perdomo.

Examinada la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante, el despacho resuelve fijar para el **cuatro (4) de agosto del 2023** a las **nueve de la mañana (9:00 a.m.)** la audiencia programada en auto del pasado tres de febrero de la presente anualidad.

NOTIFIQUESE,

JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez

JMAC